

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
Calle 14. Carrera 14 esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°. Telefax 5801154
SECRETARIA

Ref.: MEDIO DE CONTROL NULIDAD ELECTORAL

RADICADO: 20-001-23-39-003-2017-00056-00

AVISO A LA COMUNIDAD

El Tribunal administrativo del Cesar, por medio del presente, avisa a la comunidad que dentro del Medio de Control de **NULIDAD ELECTORAL**, promovido por **KILMAN ANTONIO MORRIS OLIVEROS**, contra el Representante de los Gremios de la Producción ante la Junta Directiva de la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López, señor **JAIME RAMÓN MAESTRE CUENTA**; el **DEPARTAMENTO DEL CESAR**; la **ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ** y la **CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR**, con radicación **20-001-23-39-003-2017-00056-00**, la Honorable Magistrada Ponente, Doctora **DORIS PINZÓN AMADO**, profirió auto de fecha 22 de febrero de 2017 que ordena admitir la demanda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 5º. del artículo 277 del CPACA, se informa a la comunidad de la existencia del presente proceso, para que quien le asista interés, intervenga en el proceso, impugnando o coadyuvando la demanda o defendiendo el acto demandado.

En Valledupar Cesar, a los VEINTITRES (23) DIAS del mes de FEBRERO de DOS MIL DIECISIETE (2017), se expide el presente AVISO A LA COMUNIDAD, el cual se publica en la página Web del Tribunal Administrativo del Cesar, por la Secretaria del Tribunal Administrativo del Cesar.



DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO

SECRETARIA